PRESENTACIÓN

El presente número de *Revista Anales* se enmarca en la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado ocurrido el 11 de septiembre de 1973. Como Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, y junto al Comité Editorial de esta centenaria revista, buscamos dinamizar una reflexión múltiple y diversa en torno a las huellas del golpe y la dictadura en la sociedad chilena. Medio siglo nos separa de aquel quiebre radical de nuestra historia democrática y, sin embargo, esta conmemoración ha mostrado que esta fractura aún subsiste en nuestro país.

Buscamos, a través de la reflexión, rastrear aquellas marcas que permiten comprender cómo la dictadura formó nuestra historia reciente y en qué medida la violencia mediante la que impuso su proyecto resuena hoy. El terrorismo de Estado, la lucha contra la impunidad y por garantías de no repetición, la búsqueda permanente de la verdad y justicia, así como también las manifestaciones del proyecto político de la dictadura y su continuidad en múltiples ámbitos de nuestra vida social son parte de esas huellas indelebles. Las grietas y fracturas nos permiten pensar nuestra comunidad política, los contornos de un proyecto de sociedad impuesto *manu militari* —y hoy plenamente desplegado—, así como las diversas formas en las cuales parte de nuestra sociedad se han esforzado por hacer posibles otras historias sobre lo que somos y podremos ser.

La primera sección de este número reúne una serie de reflexiones en torno a las marcas que la dictadura fue dejando en nuestra vida social. Abre este apartado el artículo del profesor y Premio Nacional de Ciencias Sociales **Manuel Antonio Garretón**, en el que se presenta el golpe de Estado como el clivaje central de la sociedad chilena en los últimos cincuenta años. La persistencia de este conflicto, más allá de la recuperación de la democracia y de las reformas, ha marcado los diversos intentos por superar dicho conflicto, abarcando desde las condiciones de la transición, el movimiento estudiantil del año 2011, el estallido o revuelta social de 2019 y la situación presente, en la que la cuestión constituyente ha demostrado que la tarea respecto de este conflicto sigue siendo la construcción de un proyecto que nos permita, como sociedad, superarlo.

Por su parte, el profesor **Manuel Canales** despliega una reflexión en torno al problema que ha supuesto, en estos cincuenta años, hablar del golpe de Estado y hablarnos como sociedad sobre la fractura que hasta hoy nos atraviesa. El artículo pone de relieve las tensiones, quiebres, conflictos sociales y temas

pendientes. Mediante los contrapuntos entre el habla, los silencios y el hablar para no decir nada que han cruzado la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado, nos propone detener la mirada en la tarea pendiente de articular una interpretación de esta fractura para generar un horizonte de futuro.

La abogada defensora de derechos humanos y actual vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Carmen Hertz**, dedica su artículo al peligroso avance del discurso negacionista de los crímenes de estado y de las graves violaciones a los derechos humanos. Mostrando cómo la impunidad y la ausencia de políticas robustas de reparación han allanado progresivamente el camino al fortalecimiento del discurso negacionista, la autora subraya en su artículo la importancia de los mínimos civilizatorios propios del reconocimiento de los derechos humanos, y aboga por avances en justicia y reparación que permitan materializar realmente el *Nunca Más*.

El impulso de una serie de reformas de gran envergadura, que transformaron la arquitectura institucional y el modelo económico, así como sus efectos sociales, son abordadas por el economista y Premio Nacional de Ciencias Sociales, **Ricardo Ffrench-Davis.** En su artículo, repasa las medidas que llevaron a un limitado crecimiento y al aumento sostenido de la desigualdad, así como la forma en que los gobiernos democráticos lidiaron con la herencia económica del régimen dictatorial, y analiza la persistencia de una visión acrítica que encumbra sus éxitos aunque no tenga asidero en las cifras presentadas.

La conmemoración del golpe de Estado y del inicio de la dictadura supone la apertura de espacios de memoria colectiva que puedan dar cuenta de la radicalidad de estos procesos históricos, en relación a la ruptura del lazo social y la erosión de las condiciones mínimas para nuestra vida en común. Sobre esto reflexiona el profesor **Federico Galende**, abordando los peligros que trae aparejada la normalización de estos períodos de nuestra historia. En una línea compartida, que reflexiona a contrapelo de lo que va configurándose como una narrativa oficial, se encuentra el artículo de la decana **Loreto Rebolledo**, que propone rescatar la memoria de las y los chilenos en el exilio, así como las huellas que su presencia dejó en otros territorios, para recuperarlas como una dimensión integrante de nuestra propia historia.

Aportando una perspectiva histórica sobre la derecha política, la profesora **Sofía Correa** expone cómo esta se organizó y cuáles fueron, en los momentos previos al golpe de Estado y posterior a este, sus principales apuestas y lecturas. El artículo ahonda en las diversas fuerzas y proyectos que acabaron encontrando su síntesis en el proyecto dictatorial y su consagración constitucional.

En un artículo solicitado a la Red de Historiadoras Feministas, y firmado por Vanessa Tessada, Karelia Cerda y Kimberly Seguel, se expone una mirada compleja acerca de la posición y acción de las mujeres antes y después del golpe de Estado. Por una parte, rastreando su rol de oposición al gobierno de la Unidad Popular y su papel en la dictadura durante el proceso de instalación; por otra, observando el contenido de género que adquirió la violencia represiva que caracterizó al período dictatorial y, finalmente, examinando la acción de las mujeres en resistencia al proyecto de la dictadura y al modelo femenino que buscaba imponer.

En una clave similar, observando los efectos inesperados de la dictadura en la conformación de nuevos sujetos políticos, Fernando Pairicán y Marie Juliette Urrutia desarrollan un análisis respecto a la creación de vínculos sociopolíticos entre movimientos indígenas en el marco global aportado por la guerra fría. Así, las formas específicas que adquirió la lucha por el territorio en clave de autonomía y autodeterminación por parte de los pueblos indígenas y, particularmente, del pueblo mapuche, pone de manifiesto el carácter global que revistió tanto la dictadura como las diversas posiciones desde las que se resistió a ella.

Las marcas de la dictadura se hacen presentes hoy también en la conformación territorial de los espacios que habitamos. La desintegración social, la expulsión de la vivienda social hacia las periferias y la segregación urbana fueron efectos perniciosos de la forma en que la dictadura reorganizó el uso del suelo urbano a partir del modelo económico impuesto. Sobre esto reflexiona el profesor **Ricardo Tapia** a partir del examen de las políticas de reubicación forzada llevadas a cabo por la dictadura en la ciudad de Santiago.

El artículo del arqueólogo **Iván Cáceres** desarrolla, por su parte, la forma en que la Antropología Forense participó, como disciplina, de los procesos judiciales orientados al esclarecimiento de los casos de violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte. Se muestra cómo la profesionalización de la investigación permitió que, incluso con las más mínimas huellas, se pudiese avanzar en la identificación de algunas y algunos de las y los detenidos desaparecidos, y se pudiera contar también con una comprensión detallada de las causas de muerte y desaparición forzada llevadas a cabo sistemáticamente por el Estado.

La desigualdad profunda que heredamos de las políticas de la dictadura encuentra su expresión en el campo de la comunicación de masas. La profesora y Premio Nacional de Periodismo, **Faride Zerán Chelech,** dedica su artículo a un cruce entre memorias personales asociadas al quehacer periodístico durante la Unidad Popular, y un examen detallado acerca de la persistencia de la desigual distribución de la propiedad y orientación del ecosistema de medios de comunicación en Chile. Su artículo pone de manifiesto la deuda pendiente en

este campo, bajo el precepto de que la garantía de libertad de expresión efectiva, con información pluralista y abierta, es un requisito para una democracia plena.

Finalmente, cerramos esta sección con el artículo del profesor **Manuel Guerrero** acerca de la producción social de la violencia. Las dinámicas que asume la violencia política y la represión, así como las formas de participación en su producción o en su modulación, nos permiten reflexionar sobre cómo pudo instalarse en Chile un régimen generalizado de terrorismo de Estado, y qué podemos hacer para convertir la promesa del *Nunca Más* en un compromiso efectivo asumido por el conjunto de la sociedad.

La siguiente sección, dedicada a las *Huellas*, es iniciada por un Dossier Gráfico elaborado por las investigadoras **Javiera Manzi** y **Nicole Cristi**, dedicado a la producción gráfica que tuvo lugar durante la dictadura. Precedido por una exposición acerca de las redes de resistencia y las exploraciones técnicas que hicieron posible dicha producción gráfica, el Dossier reúne una batería de imágenes que nos permiten acceder al material que se distribuyó a pulso en dictadura, de mano en mano, pegado furtivamente en los muros de la ciudad y circulando a contrapelo de la desactivación cultural.

Le sigue el Dossier Fotográfico sobre **Rodrigo Rojas de Negri**, quien a sus diecinueve años fue quemado vivo junto a Carmen Gloria Quintana, en uno de los crímenes más crueles de la dictadura. Pero acá lo presentamos como un fotógrafo comprometido y no como una víctima: sus imágenes, introducidas por un texto de **Montserrat Rojas y Lucy Quezada**, nos muestran los agitados días en que las protestas y la represión marcaban la cotidianidad, días en que tomar fotos era un acto de compromiso por la libertad.

Posteriormente, se aborda *el Golpe a la Educación*: el sentido particular que el proyecto dictatorial imprimió al quehacer educacional, la organización del sistema educativo y su vinculación con el modelo económico impuesto.

Abre la sección el artículo del profesor **Claudio Nash Rojas**, quien aborda el drama de los estudiantes de nuestra universidad víctimas de desaparición forzada y ejecución política a través del camino institucional que condujo al otorgamiento de distinciones póstumas y simbólicas. En él, repasa el lugar específico que tuvo el desmantelamiento y la vigilancia de las universidades públicas en general, y la Universidad de Chile en particular, en el proyecto de la dictadura. Así, articula la necesidad de que la institución pueda continuar haciéndose cargo de su historia reciente, con la reflexión acerca de la relevancia de las diversas dimensiones de la justicia transicional en el quehacer de la Universidad, abordando la necesidad de acciones de reparación integral y de contar con una robusta política institucional de memoria y derechos humanos.

Por su parte, el profesor **Claudio Gutiérrez** realiza una acabada exposición acerca del impacto del golpe de Estado, el terrorismo de Estado y el proyecto de la dictadura en el ámbito de las ciencias. Al hacerlo, releva los costos humanos que tuvo la represión en los planteles universitarios, y detalla la orientación ideológica que tuvo este proceso de «limpieza» física y disciplinar del quehacer científico nacional. Finalmente, reflexiona en torno a los efectos de la nueva institucionalidad científica y tecnológica instalada por la dictadura y su proyección hasta el presente.

Otra de las contribuciones es aportada por el actual subsecretario de educación superior **Víctor Orellana**, quien aboga por la necesidad de recuperar la historia de la relación entre educación y modelo de desarrollo, que fue central en el Chile de las décadas anteriores al golpe. Con esta perspectiva histórica, el autor revisita dichas iniciativas, para extraer lecciones que permitan trazar los contornos de un proyecto nacional de desarrollo y bienestar, orientado a superar los efectos de la subsidiariedad y la mercantilización del actual sistema educativo.

El artículo de la profesora y Premio Nacional de Periodismo, **María Olivia Mönckeberg**, reconstruye el camino que han atravesado las Universidades en estos cincuenta años. Partiendo desde la situación previa al golpe, este detallado artículo analiza las múltiples capas del proceso histórico de desmantelamiento de la educación pública, el nuevo carácter que asumió la provisión privada de educación superior y las redes de poder que la sostienen y defienden.

Cerrando esta sección, se encuentra el artículo del profesor **Pablo Toro-Blanco.** En él, reconstruye el recorrido de la Agrupación Cultural Universitaria y su rol en la revitalización del quehacer estudiantil, que permitió la ampliación de los lenguajes y territorios de resistencia a la dictadura. En el contexto del «apagón cultural» de los setenta y ochenta, el autor argumenta que la experiencia de la ACU nos permite volver a mirar los movimientos estudiantiles y el lugar que tienen en ellos las relaciones entre política y cultura.

Este volumen, como es costumbre en la séptima serie de la Revista, incluye un dossier histórico preparado por la profesora Alejandra Araya y por Ariadna Biotti. En él, se reúne un conjunto de documentos oficiales de la Universidad de Chile durante la intervención militar de nuestra casa de estudios, que permiten observar las estrategias de persecución y sanción durante los primeros años de la dictadura. Con esto, se busca contribuir al acceso a este material clave para conocer nuestra historia, así como los mecanismos y documentos de control de este periodo obscuro.

Finalmente, cerrando este número de la Revista Anales, presentamos tres discursos que expresan miradas institucionales de gran relevancia en la

conmemoración de estos cincuenta años del golpe de Estado. El primero de ellos corresponde a las palabras de la Rectora Rosa Devés Alessandri, pronunciadas al cierre del Seminario Internacional «Chile a 50 años del golpe de Estado: Derechos humanos, Memoria y Democracia», realizado el 6 de septiembre de 2023. En ellas, la Rectora expresa la relevancia de abrir espacios de reflexión sobre nuestra historia reciente que nos permitan materializar el compromiso con el *Nunca Más*. En segundo lugar, se rescatamos sus palabras en la ceremonia de presentación del Plan Nacional de Búsqueda, en las que destaca la importancia de que la Universidad de Chile pueda tomar parte activa de este hito de enorme relevancia histórica para nuestra nación. Finalmente, se encuentran las palabras del actual Ministro de Justicia, y profesor de nuestra casa de estudios, Luis Cordero Vega, quien subraya la relevancia histórica de un Plan Nacional de Búsqueda, que traslada el compromiso y la responsabilidad de la búsqueda de verdad desde las familias, como ha sido hasta ahora, hacia el Estado, en su calidad de causante de dichos atropellos.

Todas estas palabras hacen eco de lo que, como Comité Editorial, hemos querido enfatizar en este número: el compromiso que como Universidad hemos asumido, tanto en la búsqueda de la verdad y la justicia de todos los crímenes de la dictadura, como en la necesidad de conocer y comprender en profundidad los efectos políticos y sociales de este período de nuestra historia. Con este compromiso, aspiramos a contribuir en la tarea histórica de superar, mediante la reflexión y la acción democrática, el legado dictatorial, y a que nunca más un sector de nuestra sociedad pueda imponer el terror y la clausura de la institucionalidad democrática, indispensable para proveer de un horizonte compartido a nuestra vida en común.

Pilar Barba Buscaglia Directora de la Revista Anales de la Universidad de Chile Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones Universidad de Chile